

no obstante la fijacion del Edicto en q.^e se hizo ²³¹ ¹¹⁹ no-
torial publico // Devia aprovar. y aprovo el refe-
rido reparto quanto ha lugar, y sus facultades le
permiten, y en virtud de ello; Mando se proce-
da a su ejecucion como se contiene, a cuyo fin el
presente Fiel de fho entregue a D.ⁿ Alonso Gar-
cia Repartidor nombrado una copia exacta
para q.^e distribuya la Sal a los Vecinos del Al-
calalatoris segun esta acordado; y por este su
Cauto asi lo proveyo y firmo de que Certifico =

Morales

Suplente
Joseph Jimenez
Daniez

Nota) Con igual fha formo en Patron del anted.^{to}
repartim.^{to} y lo entregue a D.ⁿ Alonso Garcia Pe-
rez Repartidor de la sal nombrado en este pres.^{te}
año, para q.^e proceda inmediatam.^{te} a su distri-
bucion; de q.^e Certifico =

Jimenez